

## PROGRAMA: HISTORIA REGIONAL DE SAN JUAN

### TÍTULO: CONVERSATORIO “MEMORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL EN EL CONTEXTO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE SAN JUAN POS TERREMOTO”

**Eje temático:** Educación e innovación

**Nombre de la Actividad de Extensión:** “Historia reciente de San Juan. Minería, educación y cultura en el contexto de la creación de la Universidad Nacional de San Juan”

**Autores:** María Susana Clavel Jameson, Luciana Bustos, Mariela Zappala, María Julia Gnecco

**Pertenencia institucional:** Departamento de Historia, IHRyA, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

#### Introducción

El interés por establecer el impacto que produjo la ocurrencia del terremoto de 1944 en San Juan y el proceso de la reconstrucción determinó ponderar el significado del patrimonio en su estrecha vinculación con una memoria compartida, con la historia común, con todo lo particular que poseía la cultura provincial. Resultó de vital importancia encontrar a los sujetos históricos a través de sus huellas, a efectos de contribuir a la búsqueda de nuestra identidad, logrando una relación orgánica entre presente y pasado, respondiendo a los interrogantes del presente histórico.

#### Objetivos

- Destacar los lineamientos de la política gubernamental.
- Determinar el patrimonio intangible y tangible.
- Constituir un ámbito de encuentro y diálogo recíproco con graduados e investigadores en Historia y ciencias afines.

#### Actividades desarrolladas

El Conversatorio se constituyó en un espacio académico de exposición y diálogo recíproco con graduados e investigadores que permitió estimular el análisis y el pensamiento crítico, siguiendo el orden que expondremos a continuación, todo ello moderado por una temporizadora.

En primer lugar, la Dra. María Susana Clavel Jameson expuso el tema introductorio “La memoria Histórica en sus diferentes Enfoques y su Vinculación con el Patrimonio Histórico Cultural en el Contexto de la Reconstrucción de San Juan Posterremoto”. Expresó que la explicación comprensiva de las acciones humanas realizadas en un pasado cercano generó un significativo interés social, cultural, educativo, político e historiográfico. En ella adquirió relevancia la Historia como campo disciplinar y su estrecha relación con la Memoria. Historia y Memoria, dos esferas distintas que se entrecruzan constantemente.

El abordaje teórico metodológico de las acciones humanas llevadas a cabo en el presente cercano en el que se ubica el historiador contempla el trabajo heurístico y hermenéutico con la Memoria en sus diferentes categorías (colectiva, individual), tipificaciones (social, cultura) y ponderaciones (bloqueada, clausurada, gloriosa, dolorosa), aplicando con rigurosidad la preceptiva historiográfica. Pasado cercano que es abierto, inconcluso, que entreteje la trama de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia. Que irrumpe imponiendo preguntas, duelos. Ello se advierte con claridad en la construcción del conocimiento acerca del terremoto de 1944 en San Juan y el proceso de la reconstrucción, coexistiendo una memoria clausurada, dolorosa, con una cultural (que se vincula con lo patrimonial como testimonio de la existencia de la ciudad perdida, de la vida del ayer).

La Prof. María Julia Gnecco desarrolló el tema; “Conceptualizaciones sobre patrimonio histórico y reflexiones sobre su estudio”, ideas que fueron el punto de partida para que el resto de los participantes fueran desglosando y buscando otras miradas y otros aspectos a estas cuestiones básicas del patrimonio. Comenzó analizando el concepto de patrimonio según su etimología, para entrar luego en el patrimonio cultural, conceptualizándolo como el conjunto tangible o intangible de la obra del ser humano, en líneas muy básicas, poniendo énfasis en un elemento constitutivo esencial del patrimonio cultural, esto es, el tiempo, dado que la obra del ser humano necesita, esencialmente, desenvolverse en el tiempo. De ello se desprende que abordar el patrimonio cultural es hablar de la historia del Hombre, haciendo la salvedad que la del patrimonio es una historia menos teórica, más objetivada, más práctica, y si se trata de lo inmaterial, al menos vivenciada.

La profesora señaló, luego, la necesidad de la existencia del elemento *valor* para que un bien se transforme en cultural, pasando revista a los principales encuentros internacionales que fueron definiendo y precisando los distintos tipos de valores. Luego, describió sintéticamente cada uno de ellos: valores estéticos, científicos, sociales, y volvió a hacer

foco en el valor histórico. Subrayó que la búsqueda de los valores y la determinación de sus características es el objetivo del trabajo de investigación que devela el valor más importante que detenta cada bien, para concluir que, nuevamente, es el valor histórico el esencial, el constitutivo, el que en ningún caso puede faltar.

Aclaró, luego, que el concepto de cultura que estaba manejando es el antropológico, como resultado de áreas culturales con sucesivas influencias que van configurando una identidad cultural compleja y particular, y de ello surge una clasificación del patrimonio donde confluyen todas las ciencias humanas. Por lo tanto, la investigación histórica en el campo patrimonial sigue la misma apertura del campo histórico, abriéndose al resto de las ciencias sociales y ampliando los sentidos y los significados. Es así como hoy interesan todos los restos que va dejando el ser humano, haciendo realidad la frase del Arq. Carlos Moreno, preservacionista, que asegura que hacer patrimonio "...no es hacerlo con las mejores cosas, sino con todas las cosas...".

Finalmente, abordó los objetivos perseguidos por el Instituto de Historia Regional y Argentina "H. D. Arias" desde sus inicios en la investigación patrimonial. En primer lugar, el logro no solo del rescate del valor histórico de los bienes de la región, sino fundamentalmente de su sentido; proponerse hacer realidad los fines relacionados con las transferencias científicas, turísticas, educativas y municipales, terminando en el análisis del enriquecimiento de los bienes culturales devenidos en fuentes del conocimiento histórico y todo lo que aportan así considerados al campo de la ciencia histórica, en aspectos que no contemplan los documentos escritos, en cuestiones vivenciales o emocionales, de la vida cotidiana y privada de la comunidad.

La Mag. Claudia Mallea desarrolló el tema de "La memoria en el espacio y los restos materiales", resumiendo la sistematización patrimonial para comprender el universo complejo de los restos que deja el ser humano y poder, de esa forma, abordarlo con más precisión y, por último, explicando la metodología y las técnicas aplicadas por la arqueología para el estudio de las sociedades originarias a partir de su cultura material y analizando todo el espacio en donde esos restos se encuentran, insistiendo que el mismo no debe ser alterado bajo ningún aspecto, para poder así ser correctamente analizado su mensaje, a través de métodos específicos.

La Prof. Valentina Fernández Gnecco, con el título de “La idea de conservación en el San Juan de 1944 en la figura de Vitalico Gnecco vs la conservación patrimonial frente a las catástrofes naturales en la actualidad” continuó el abordaje del patrimonio, pero desde la óptica de la conservación. En este sentido, partió de los encuentros internacionales para establecer normativas en estas cuestiones, sintetizando la situación desde la carta de Burra de 1999 y distinguiendo acciones básicas en la conservación, tales como la preservación, la restauración y la reconstrucción. Puntualizó que, en el primer caso, esto supone el mantenimiento de un sitio en su estado existente y retarda su deterioro; en el segundo caso, significa devolver a un bien o un sitio a un estado anterior conocido, removiendo agregados o agrupando componentes existentes, sin introducir nuevos materiales, y en el tercer caso, significa devolver a un bien o sitio a un estado anterior conocido. Este último se diferencia de la restauración por la introducción de nuevos materiales.

Luego, se ocupó de un personaje que, justamente, lanza ideas básicas de conservación en un intento de sobreponerse a la destrucción del terremoto de 1944. Se trata de Vitalico Gnecco, hijo de un coleccionista y fundador del Museo Histórico más antiguo de San Juan y que instaura el tema del conservacionismo en nuestra provincia. Inmediatamente después de los primeros momentos del terremoto, Vitalico Gnecco propuso la creación de una Comisión de la cual fue elegido su presidente por el gobierno de la intervención federal, por una resolución que disponía, para salvar los objetos de gran valor histórico, solicitar “en la División Recuperación y Apuntalamiento” la ayuda necesaria, la mano de obra o los vehículos, para trasladar aquello de valor a un lugar seguro. También se le otorgó la potestad de paralizar y resguardar toda demolición que afectara restos de valor histórico. Así planteó la Profesora cómo Vitalico Gnecco fue resguardando en la Escuela Normal Sarmiento mucha documentación de archivo y restos que pudo rescatar, aunque mucho se perdió y no se pudo salvar de la topadora. Todo se hizo en un ambiente de emergencia y solo se pudo guardar para conservar.

Planteó, finalmente, cómo se tratan en la actualidad estas situaciones, el porqué de la existencia de un Plan de Contingencias para Latinoamérica 2010-2011, en el cual participan países como Argentina, Brasil, Guatemala, Chile, Colombia, México, Paraguay y Perú, cuyo objetivo general es el de “Proteger los bienes culturales tangibles e intangibles latinoamericanos, de los riesgos a que se encuentran expuestos ante los desastres provocados por causas naturales (cataclismos) y/o humanas, y procurar la recuperación de las condiciones físicas en se encontraban los mismos antes del desastre”.

Enumeró los objetivos específicos, entre los cuales podemos mencionar: crear un Ente Latinoamericano de Salvaguarda del Patrimonio, que coordine entre las instancias federales, estatales y municipales de los países miembros, así como entre la sociedad civil, un sistema de prevención y protección de los bienes materiales e inmateriales en caso de desastre; elaborar convenios, recomendaciones y directrices para tratar de ayudar a los estados integrantes y fortalecer a los Centros de difusión de Cultura (museos, yacimientos arqueológicos, áreas de valor patrimonial, festividades populares, etc.), a fin de ponerlos en condiciones de hacer frente a las emergencias previamente identificadas, además de coordinar acciones y esfuerzos para reducir los efectos de los desastres, implementando, entre otras cosas, un sistema de monitoreo e información para propender a la ayuda mutua.

Finalmente, la Lic. Luciana Bustos y la Lic. Mariela Zappalá expusieron sobre el: “Plan de reconstrucción de emergencia: técnicas y materiales como parte de nuestro patrimonio”. La inmediatez en la cual nos sumerge a diario la tecnología y las nuevas formas de comunicación en general llevan al historiador a una redefinición de su función social como generador de respuestas frente a nuevas percepciones del tiempo, el espacio y la memoria, temas tradicionales en el quehacer de este profesional, pero que, sin embargo, hoy adquieren relevancia frente a nuevas experiencias, representaciones, el trabajo interdisciplinario y la resignificación de términos que actualmente dialogan e interactúan permanentemente con la ciencia histórica. En relación con ello, se observa que en la actualidad la ciencia histórica se vincula directamente con los términos Patrimonio y Memoria, entendiendo como tales el reservorio de experiencias tangibles e intangibles individuales y colectivas creadoras de cultura, almacenadas en los recuerdos de una comunidad. En este sentido, se habla por lo tanto de un Patrimonio Cultural.

Este trabajo se propuso como un espacio de debate, discusión y reflexión, enmarcado en los lineamientos propios de la Historia, conceptualizada como la ciencia que explica comprensivamente los cambios y las permanencias de las acciones de los sujetos históricos acaecidos en el tiempo.

Las tareas de investigación realizadas se insertaron dentro del proyecto “Historia Reciente de San Juan: Minería, Educación y Cultura en el contexto de la creación de la Universidad Nacional de San Juan”, proyecto en ejecución: 2020-2021, perteneciente al Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Argentina “Prof. Héctor D. Arias”, de la Facultad de

Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan. Mediante el método historiográfico de la Historia Comparada, se realizó un acercamiento entre la ciudad de Chillán 1939 (Chile) posterremoto, y la Ciudad de San Juan de 1944 (Argentina) posterremoto, para describir similitudes y diferencias generales en los procesos de Reconstrucción de Emergencia.

Las dos ciudades cuentan con antecedentes de ser zonas sísmicas; sin embargo, no se previno correctamente en ninguna de ellas una situación de tal magnitud. La falta de profesionales en la construcción, el ahorro en costos de materiales, la ausencia de técnicas para edificar y el mal pago de honorarios a los trabajadores, todo esto es considerado por los especialistas consultados la causa directa de la destrucción y de las pérdidas humanas.

Se logró abordar ambas ciudades para trabajar sus historias en común, dándole un giro novedoso y generando un aporte teórico significativo que promete futuras indagaciones. Esto se realizó mediante el uso de fuentes inéditas de primera y segunda mano, tales como artículos de revistas y material hemerográfico recuperado de repositorios *online* de la Biblioteca Nacional Digital de Chile (*El Diario de los Damnificados*), fuentes Hemerográficas relevadas del Archivo General de la Provincia de San Juan (*Diario Tribuna*) y del Archivo General de la Nación Argentina (*Diario Esquiú* y *Periódico Ilustrado Ahora*), el trabajo de investigación elaborado por Alfredo Castellanos con los resultados obtenidos de su diagnóstico situacional-ambiental al llegar a San Juan y fotografías tomadas *in situ* por los equipos de profesionales que arribaron a la provincia en el momento de los hechos.

### **Resultados, logros y conclusiones**

El tema central y las exposiciones particulares condujeron a la reflexión compartida de problemáticas a partir del análisis y el pensamiento crítico referido a la memoria histórica en sus diferentes enfoques y su vinculación con el patrimonio histórico cultural en el contexto de la Reconstrucción de San Juan posterremoto, en temas tales como: los tipos de patrimonio, legislación y protección, la memoria en los restos materiales, las acciones gubernamentales similares ante la ocurrencia de sismos en distintos espacios geográficos, las políticas públicas ante la preservación, protección y salvaguarda del patrimonio cultural, la propuesta de conformación de regiones culturales.

Hubo intervenciones dinámicas de los participantes compartiendo visiones, perspectivas y enfoques.

## Bibliografía

- Aportes desde la Historia a la revalorización del patrimonio cultural sanjuanino (2006)*. San Juan, EFFHA.
- Areces, N. (1997). Memoria e historia. En: Antonogazzi, I. y Ferrer, R. (comp.) *Argentina. Raíces históricas del presente*. Universidad Nacional de Rosario.
- Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. Colihue.
- Castellanos, A. (1944). *Contribuciones a los Estudios Sísmicos en la República Argentina: El caso de San Juan*. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico- Químicas y Naturales aplicas a la Industria.
- García, A.M., Malberti, S., y otros (2009). *Construyendo la historia regional de San Juan. Un Desafío para el siglo XXI*. FFHA, UNSJ.
- Girones, I. (2005). *La Ciudad Perdida. Memoria Urbana de San Juan 1930-1944*. FFHA, UNSJ.
- Girones, I., Clavel Jameson, M. (2003). *Memorias de un siglo. Una mirada significativa al siglo XX sanjuanino*. Papiro.
- Gobierno de la Nación Argentina. Ministerio de Obras Públicas de la Nación (1944). *Plan de Obra de Reconstrucción de Emergencia San Juan 1944*.
- Harrington, H. (1944). *El sismo de San Juan del 15 de enero de 1944*. Corporación para la promoción del intercambio.
- Healey, M. (2012). *El peronismo entre las ruinas*. Siglo XXI.
- Joutard, P. (1986). *Esas voces que nos llegan del pasado*. FCE.
- Juncos, R. (1944). El terremoto de San Juan del 15 de enero de 1944. En: *Contribución a los estudios sísmicos en la República Argentina: el caso de San Juan*. Universidad Nacional del Litoral.
- Montesperelli, P. (2002). *Sociología de la memoria*. NUEVA Visión.
- Moreyra, B. (1996). Historia social: problemáticas, perspectivas y desafíos contemporáneos. *Investigaciones y ensayos*. Academia Nacional de la Historia.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Sentana, C. (2007) Patrimonio cultural material. Una mirada desde el universo educativo. *Revista Diálogos Pedagógicos*, V (10), 20-35.

